



FICHAS EQUIPOS PEDAGÓGICOS N°3

La Participación de Niñas y Niños en espacios Socioculturales y Patrimoniales



MALETÍN
Participación
Espacios Socioculturales
y Patrimoniales

LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN ESPACIOS SOCIOCULTURALES

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) reconocen a las guaguas, niñas y niños como sujetos de derechos, activos en la construcción de su identidad, sus aprendizajes y su participación en la vida social y cultural de sus comunidades.

Este compromiso se expresa en las Bases Curriculares al tomar en cuenta “las condiciones y requerimientos sociales y culturales que enmarcan y dan sentido al quehacer educativo en esta etapa”, estableciendo como premisas indiscutibles “el reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derecho, junto al derecho de la familia de ser la primera educadora” (Ministerio de Educación, 2018, p. 9).

En este marco, la participación en espacios patrimoniales no solo fortalece la identidad y el sentido de pertenencia, sino que también permite a las infancias ejercer su derecho a habitar, conocer y transformar el mundo que las rodea, en diálogo con

las memorias, saberes y expresiones culturales de sus territorios.

Desde este enfoque, la Educación Parvularia se configura como un nivel que favorece su vínculo con el entorno sociocultural y patrimonial, dado que:




- El patrimonio es un recurso educativo que permite fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, y la comprensión y valoración del entorno sociocultural. Para ello, resulta fundamental que guaguas, niños y niñas se inicien en aprendizajes relacionados con la historicidad del mundo en que viven.
- La participación en espacios socioculturales favorece que guaguas, niñas y niños construyan gradualmente una identidad que reconozca sus legados ancestrales y les permita desarrollar progresivamente un sentido de pertenencia a una comunidad que valore “el ejercicio de una ciudadanía activa, a través de la participación, la colaboración y el respeto” (Ministerio de Educación, 2018, p. 53).



Los principios pedagógicos y su vínculo con los espacios socioculturales y patrimoniales

Promover una participación de niños y niñas en espacios socioculturales y patrimoniales promueve los principios pedagógicos de las Bases Curriculares y, a la vez, permite comprender cómo estos espacios pueden ser habitados por guaguas, niñas y niños.

A continuación, se comparten algunos ejemplos:

Principios Pedagógicos	¿Cómo la participación en espacios socioculturales y patrimoniales promueve este principio?	¿Cómo promover la participación en espacios socioculturales y patrimoniales en base a este principio?
 BIENESTAR	Potencia que guaguas, niños y niñas se sientan reconocidos culturalmente, desarrollando así sentimientos de plenitud y respeto a sus conocimientos y costumbres.	Planificar la participación en espacios socioculturales y patrimoniales, asegurando una experiencia pertinente para que guaguas, niños y niñas se sientan acogidos, seguros y confortables.
 SINGULARIDAD	Permite que guaguas, niños y niñas, a través de las diversas experiencias construidas en espacios públicos, se reconozcan a sí mismos y las demás personas como seres únicos con maneras diversas de interpretar el mundo y la cultura que les rodea.	Brindar oportunidades para que cada guagua, niño y niña participe de los diversos espacios públicos desde sus características, necesidades, intereses y fortalezas, permitiéndoles explorar a su propio ritmo y desde su propia forma de interpretar la cultura.
 ACTIVIDAD	Promueve la participación en los espacios públicos, dando lugar a una diversidad de interacciones y experiencias con el entorno y la cultura.	Fomentar que las experiencias que se propicien en los espacios públicos permitan que guaguas, niños y niñas puedan participar de manera activa y pertinente a sus necesidades e intereses.

Principios Pedagógicos

¿Cómo la participación en espacios socioculturales y patrimoniales promueve este principio?

¿Cómo promover la participación en espacios socioculturales y patrimoniales en base a este principio?



JUEGO

Permite reconocer juegos y actividades lúdicas que forman parte del legado inmaterial de la cultura de las infancias presente en el entorno.

Indagar sobre las oportunidades que entregan los espacios públicos para la participación de guaguas, niños y niñas e identificando espacios propicios para la recreación y el juego.



RELACIÓN

Permite una interacción positiva de guaguas, niños y niñas con personas adultas que forman parte del legado inmaterial del entorno, potenciando una relación significativa y respetuosa.

Promover que guaguas, niños y niñas se relacionen de manera respetuosa con los espacios socioculturales y patrimoniales tanto del legado material como inmaterial.



SIGNIFICADO

Guaguas, niñas y niños construyen de manera significativa sus aprendizajes cuando se relacionan con sus conocimientos, experiencias y el entorno que habitan de manera cotidiana.

Relacionar la participación en espacios públicos con sus experiencias previas, intereses y contextos familiares o comunitarios.

Promoviendo experiencias de aprendizaje a partir de la participación en Espacios socioculturales y patrimoniales

La participación de guaguas, niños y niñas en espacios socioculturales y patrimoniales representa variadas oportunidades de aprendizaje, relacionadas con la construcción de la identidad, el ejercicio de la ciudadanía, la comunicación y la comprensión del entorno sociocultural, enriqueciendo las experiencias desde una perspectiva integral.

Así, el aprendizaje traspasa los límites del espacio pedagógico tradicional, para trascender y conectarse con el entorno, fomentando el sentido de pertenencia, la curiosidad y el pensamiento crítico, no sólo en experiencias formales de aprendizaje, sino en la vida cotidiana. Esto se evidencia en los siguientes núcleos:



Identidad y Autonomía: promueve el desarrollo integral de niños y niñas como sujetos únicos, capaces de construir una imagen positiva de sí mismos y reconocer gradualmente aspectos socioculturales de su propia identidad, manifestando preferencias y progresivo interés por nuevas situaciones, objetos y juegos, y comunicando diversos rasgos de su identidad y apreciarlos como una fortaleza y con sentido de pertenencia.

A partir de estos objetivos de aprendizaje se pueden desarrollar experiencias de aprendizaje relacionadas con:

- Conocer, identificar y compartir los alimentos que consumen las diversas familias de la comunidad, valorándolos como parte de su patrimonio inmaterial y resguardando el enfoque intercultural.
- Promover que guaguas, niñas y niños reconozcan características sociales y culturales propias, a partir de las cuales puedan construir su identidad resguardando

que estas se encuentren libres de sesgos y estereotipos.

- Realizar salidas pedagógicas al entorno cercano cotidiano y espacios patrimoniales que permitan a guaguas, niños y niñas amplíen su aproximación a nuevos paisajes, objetos y actividades.



Convivencia y ciudadanía: promueve el desarrollo de habilidades sociales, el respeto por la diversidad y la participación en la vida comunitaria, ofreciendo oportunidades para vivenciar experiencias significativas de ciudadanía en espacios socioculturales y patrimoniales. En este núcleo podemos encontrar objetivos de aprendizaje que orientan prácticas educativas, que desde la Sala Cuna buscan que niños y niñas muestren interés por participar en las celebraciones de su entorno cercano, avanzando hacia los niveles medios en el goce y colaboración de diversas actividades y celebraciones propias de su familia y el entorno, para alcanzar hacia los niveles de transición que niños y niñas puedan valorar el significado de las manifestaciones culturales presentes en su comunidad.



Algunas experiencias que se pueden desarrollar en espacios socioculturales y patrimoniales a partir de estos objetivos son:

- Recopilar en conjunto con las familias celebraciones que forman parte del entorno significativo de guaguas, niñas y niños y promover que toda la comunidad educativa pueda reconocerlas como un patrimonio cultural inmaterial.
- Invitar a personas a compartir sus saberes y manifestaciones culturales con el objetivo de que guaguas, niñas y niños puedan apreciar su aporte inmaterial a la comunidad local.

Lenguaje Verbal: Este núcleo promueve el desarrollo de la comunicación oral y escrita como herramienta fundamental para la expresión, la comprensión del mundo y la interacción con otros. La participación en espacios socioculturales y patrimoniales enriquece la comunicación intercultural, la transmisión de lo oral, fortaleciendo así el desarrollo lingüístico y la comunicación desde una perspectiva culturalmente

situada y pertinente, permitiendo desarrollar objetivos de aprendizaje relacionados con disfrutar, interesarse y comprender distintos tipos de textos gráficos, a través de su manipulación, observación de imágenes, escucha atenta, formulación de preguntas y comprensión y descripción progresiva de los mismos.

Algunas experiencias que se pueden desarrollar en espacios socioculturales y patrimoniales a partir de estos objetivos son:

- Promover que niños y niñas puedan aproximarse a personas de la comunidad que hayan recopilado historias tradicionales y puedan participar de experiencias de narración realizadas por ellas.
- Realizar visitas pedagógicas a bibliotecas públicas que cuentan con narradores tradicionales o cuentacuentos.
- Implementar bibliotecas patrimoniales que permitan a los niños y niñas aproximarse a diversos textos tradicionales.



Lenguajes Artísticos: promueve la expresión creativa de niños y niñas a través de diversos lenguajes como la música, la danza, el teatro y las artes visuales. Estos lenguajes permiten comunicar emociones, ideas y vivencias, fortaleciendo la identidad cultural desde la primera infancia, el goce estético y la valoración del patrimonio cultural. Para esto se intencionan un conjunto de experiencias de aprendizaje que parten desde la manifestación de preferencias por recursos expresivos propios y de otras personas presentes en piezas musicales, visuales y escénicas, comunicando sus impresiones, emociones e ideas a través de movimientos, gestos y palabras

Algunas experiencias que se pueden desarrollar en espacios socioculturales y patrimoniales a partir de estos objetivos son:

- Realizar recorridos a espacios públicos cotidianos que permitan que guaguas, niños y niñas puedan reconocer las diversas formas de expresión cultural presentes en su entorno.
- Desarrollar experiencias de aprendizaje que

permitan a guaguas, niños y niñas expresarse a través de diversas manifestaciones artísticas que se relacionen con el patrimonio cultural de la comunidad educativa.

- Realizar visitas pedagógicas a espacios públicos patrimoniales que permitan a guaguas, niños y niñas apreciar diversas representaciones artísticas y comunicar sus impresiones a partir de ellas.

Exploración del entorno natural: este núcleo promueve el descubrimiento activo, valoración y cuidado del entorno natural al constituir el lugar donde ocurre la existencia humana, permitiendo que se reconozca la biodiversidad como parte del patrimonio cultural de un territorio al tener un valor simbólico, histórico, espiritual o identitario de una comunidad. Para ello se articulan un conjunto de aprendizajes a partir de los cuales se pueden desarrollar experiencias de aprendizaje que permitan que niños y niñas puedan reconocer elementos representativos de su entorno natural, comunicándolos progresivamente, distinguiendo

y estableciendo semejanzas y diferencias a partir de una variedad progresivamente más amplia de animales plantas, así como manifestando interés y asombro por los cambios que ocurren en el entorno natural, a las personas, animales y plantas.

Algunas experiencias que se pueden desarrollar en espacios socioculturales y patrimoniales a partir de estos objetivos son:

- Realizar visitas pedagógicas a sitios públicos como parques nacionales, reservas nacionales, bosques nativos, cerros, playas, desiertos y rutas ancestrales que permitan reconocer el valor patrimonial de los entornos naturales.
- Desarrollar experiencias de aprendizaje que permitan comprender cómo los entornos naturales, la flora y la fauna contribuyen en la construcción de la identidad cultural de los territorios, llegando a formar parte de su patrimonio.



Comprensión del entorno sociocultural:

Busca que niños y niñas desarrollen una mirada reflexiva y valorativa sobre el mundo que los rodea, reconociendo las características, costumbres y dinámicas de su comunidad. Los objetivos de aprendizaje de este núcleo pueden ser articulados con experiencias significativas en espacios socioculturales y patrimoniales, tales como museos, ferias, plazas, oficios tradicionales y celebraciones locales. Estas experiencias permiten a los párvulos construir aprendizajes contextualizados, fortalecer su sentido de pertenencia y desarrollar una comprensión activa y respetuosa de la diversidad cultural, en coherencia con los principios pedagógicos que orientan la educación parvularia, por medio de la identificación, descripción y apreciación de diversas formas de vida de su comunidad y el conocimiento de sucesos significativos de su historia personal que les permite valorar acciones de reconocimiento del patrimonio cultural material e inmaterial.

Algunas experiencias que se pueden desarrollar en espacios socioculturales y patrimoniales a partir de estos objetivos son:

- Realizar visitas pedagógicas que permitan a niños y niñas aproximarse a personas que realizan diversas actividades culturales de su entorno (como artesanías tradicionales, técnicas ancestrales de agricultura, de recolección de alimentos, expresiones artísticas) promoviendo la reflexión sobre como estas prácticas forman parte del patrimonio inmaterial.
- Realizar visitas pedagógicas a espacios socioculturales y patrimoniales promoviendo la importancia de su respeto y cuidado tanto material como inmaterial.
- Desarrollar experiencias de aprendizaje que incluyan historias o relatos históricos sobre hechos significativos para la comunidad educativa o el territorio.
- Promover que niños y niñas conozcan como las vidas de hombres y mujeres del pasado y presente han contribuido a construir el legado y patrimonio histórico del territorio.

Contexto para el Aprendizaje: Familia y Comunidad

Educativa: La familia constituye el primer entorno de aprendizaje. Desde esta perspectiva, las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018) promueven una educación construida en colaboración con las familias y en diálogo con el entorno sociocultural. Esta articulación genera múltiples oportunidades para que los párvulos participen en espacios patrimoniales y culturales, fortaleciendo su identidad, sentido de pertenencia y comprensión del mundo que los rodea.

Para promover esta colaboración, los equipos pedagógicos pueden implementar estrategias como:

- Recoger información respecto de las manifestaciones culturales que las familias reconocen como representativas del entorno donde viven.
- Reconocer el legado inmaterial que conservan familias que han migrado recientemente e invitarlas a compartirlo con la comunidad educativa.

- Organizar salidas pedagógicas con participación familiar a museos, ferias o sitios históricos significativos.
- Invitar a familias a compartir saberes y tradiciones en el jardín infantil, desarrollando proyectos colaborativos que integren relatos, objetos o prácticas culturales del hogar.
- Establecer vínculos con actores comunitarios que resguarden el patrimonio local.

Estas acciones no solo enriquecen los aprendizajes, sino que también fortalecen la relación entre la comunidad educativa y el territorio, promoviendo una educación situada, inclusiva y con sentido cultural.





parvularia.mineduc.cl